

HOMENAJE PÓSTUMO A LOS PERIODISTAS ALFREDO PINOARGOTE Y TANIA TINOCO

Guayaquil, julio 27 / 2022



Señor Juan Carlos Holguín, ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana; señor ministro de Gobierno; señor ministro de Economía y Finanzas; autoridades del gobierno nacional; señora Susana González, prefecta de la provincia del Guayas; señor doctor Lorenzo Calvas Preciado, gobernador de la provincia del Guayas; distinguidos familiares de Tania y de Alfredo; amigos de los medios de comunicación:

Gracias por acompañarnos en este acto para honrar póstumamente a dos ilustres comunicadores y líderes de opinión. Me refiero a Alfredo Pinoargote y a Tania Tinoco, fallecidos respectivamente en marzo y mayo pasados.

En nombre de mi esposa María de Lourdes, en el mío y del gobierno, reitero a los familiares –aquí presentes–, nuestro profundo sentimiento de pesar. Sería muy largo recordar sus extensas trayectorias profesionales. Sin embargo, en su memoria, haré una breve reseña en el orden en que partieron de esta dimensión terrenal.

Un rasgo común a nuestros dos homenajeados, es que mantuvieron durante décadas espacios informativos, de análisis y opinión, en prensa escrita, radio y televisión, con enorme aceptación de la audiencia nacional.

Alfredo Pinoargote fue doctor en jurisprudencia y desempeñó altas funciones en los sectores público y privado. En el ámbito diplomático fue embajador en Italia y Bélgica, y representante del Ecuador ante las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización Mundial de Comercio, habiendo desplegado en cada misión sus esfuerzos en beneficio de los intereses del país.

Recuerdo aquella etapa de Alfredo con mucha cercanía. Destacó por sus agudos artículos sobre la realidad nacional, publicados en medios de gran circulación como revista Vistazo y diario El Universo.

Alfredo fue una de las voces más escuchadas diariamente en uno de los noticieros de televisión más sintonizados. Recuerdo las entrevistas tan interesantes que tenía con Alfredo, y sus comentarios tan agudos que lo ponían a uno en ocasiones fuera de base. Su partida dejó un gran vacío en las pantallas.

Su ejemplo y enseñanzas son altamente valoradas y ponderadas por quienes tuvieron la suerte de trabajar junto a él, quienes lo recuerdan como un hombre bueno, de mucha personalidad y generoso maestro para impregnar su imborrable y fecunda huella.

Mi abrazo para Alfredo en el cielo, porque hoy él estuviera festejando su cumpleaños número 77.

Por su parte, Tania Tinoco fue una querida y respetada dama del periodismo ecuatoriano, que cautivó a un amplio público desde la pantalla chica, las ondas radiales y la prensa escrita. Su partida nos ha dolido a todos quienes supimos valorar su talante profesional, siempre sobrio, delicado, pero firme y frontal.

Ella descubrió tempranamente su vocación periodística en los años de colegio, lo cual siguió cultivando por el resto de su vida tras graduarse en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte.

Muchos la recordamos en el noticiero Telemundo junto al inolvidable Alberto Borges, “El Gallo del cerro”. Y como presentadora o productora de espacios muy sintonizados, o por sus sesudos análisis y opiniones en radio, periódicos y revistas de circulación nacional. Su último trabajo fue como productora y relatora del programa Visión 360, cuyos reportajes sobre temas del acontecer nacional nos dejaron lecciones profundas y líneas de civismo y ética.

Recuerdo a Tania en la última entrevista que me hizo, cuando en enero de este año llegué a las islas Galápagos, a Santa Cruz. Ahí estaba Tania.

Los dos nos subimos a un auto y tuve una entrevista de camino hasta el hotel. Siempre recordaré a la Tania con una sonrisa que adornaba preguntas sesudas, claras y profundas.

Queridos amigos:

Nuestros homenajeados ya no están con nosotros. Pero nos queda de ellos su recuerdo, su profesionalismo y su defensa irrestricta a la libertad de prensa y de expresión, cada uno con su estilo y su sello.

Alfredo y Tania siempre fueron defensores de los valores y derechos ciudadanos. Por ello, nada más oportuno que recordarlos en estos días, en que nuevamente surgen voces que atacan a la libertad de expresión, tal como pasó durante muchos años que todos queremos olvidar.

Como dije ayer en un acto en Diario Expreso, les aseguro que mi gobierno agotará todas las vías y canales para que el Ecuador tenga una buena Ley de Comunicación, que no afecte a los derechos ciudadanos y que beneficie al trabajo de los comunicadores y a sus gremios.

Por todo lo expuesto, en nombre del gobierno y por los méritos de los periodistas homenajeados este día, he tenido el honor de entregar en manos de sus deudos la Condecoración de la Orden Nacional “Honorato Vásquez”, en el Grado de Gran Cruz, posmortem.

Dios bendiga a todos los periodistas del Ecuador. Y no tengan duda que en homenaje a la memoria de Alfredo y de Tania, el veto a la Ley de

Comunicación será un veto que consagre la libertad de expresión plena en el Ecuador.

Que Dios bendiga a todos los periodistas.

Muchas gracias.

GUILLERMO LASSO MENDOZA

Presidente Constitucional de la República del Ecuador